

03/ST/CE-PM/202

III MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 10:05 horas del día 30 de mayo de 2025, reunidos en la sala de Cabildo del este H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidenta de la COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales en cumplimiento a los Artículos 8 Fracc. III; IV, 30, 31, 32 Fracc. I.; II.; VIII.; 33, 34, 35,36, 38 Fracc XXV, 40 Fracc. I, II, V, 41, 44,45, 47,48 y 71 del Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Asuntos del da
 - Seguimiento Licencias de conducir
 - Seguimiento Vehículos asegurados
 - Seguimiento Expedientes de Vehículos
 - Informe de Actualizacion de los registros de bienes muebles
- IV. Puntos de Acuerdo.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de Sesión.



DESAHOGO.

- I. LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

 - 5. LIC. OSCAR BECERRA GONZALEZ.- OFICIAL MAYOR PRESENTE
 - 6. LIC. JUAN SERCIO ARIAS BARBA.- PATRIMONIO MUNICIPAL ... PRESENTE

Ante la asistencia del suscrito C. AMPELIO DE JESUS MACIAS GALLARDO, Secretario Técnico de las Comisiones Edilicias y de conformidad a lo establecido en el Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco y con la asistencia del Director de Servicios generales, El Oficial Mayor y el encargado de Patrimonio Municipal, con derecho únicamente a voz, se cuenta con la asistencia de 2 regidores, por lo que representa mayoría calificada y por lo tanto se declara Quórum Legal para sesionar;

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz del REGIDOR EN FUNCIONES la C. ANA RAQUEL DE LA TORRE MUÑOZ, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de PATRIMONIO MUNICIPAL, pone a consideración y para su respectiva aprobación Orden del día propuesto, levantando la mano los que estén a favor.

SE APRUEBA por unanimidad se aprueba el orden del día sometido y se pasa al siguiente punto del día.

III. ASUNTOS DEL DIA

- Seguimiento Licencias de conducir
- Seguimiento Vehículos asegurados
- Seguimiento Expedientes de Vehículos

Informe de Actualización de los registros de bienes muebles

SIMON HERNANDEZ #1

COL. CENTRO, C.P. 47000 AN JUAN DE LOS LAGOS

TEL 395-785-0001



En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDORA EN FUNCIONES C. ANA RAQUEL DE LA TORRE MUÑOZ, hace referencia que se sesiona para analizar y recibir intercambio de ideas y necesidades de sus áreas de trabajo para lo cual cede el uso de la voz al Oficial Mayor, al Director de Servicios Generales y al encargado del Patrimonio Municipal respectivamente, explicando respecto a las diversas actividades, planes y esquemas de seguimiento de acción de cada área de trabajo.

Seguimiento Licencias de conducir

A efecto de cumplir con los requisitos establecidos para la contratación de plazas de choferes en la Presidencia Municipal, se hace mención que está incluido el solicitar la licencia de manejo de acuerdo al tipo de vehículo o maquinaria que se encuentre vacante, mas sin embargo se realizara un censo en todas las áreas que tengan vehículos oficiales a su cargo, de parte la Oficialía Mayor para verificar que cada uno de los choferes cuenten con su licencia correspondiente de acuerdo al tipo de vehículo o maquinaria que conducen.

Seguimiento Vehículos asegurados

El director de Servicios Generales de este municipio hace referencia al parque vehicular con el que cuenta el municipio haciendo referencia a cada uno de los puntos siguientes;

- Se indica que se hará una revisión de los vehículos para determinar cuales se aseguran únicamente con la modalidad de daños a terceros
- Proporcionar un listado a esta comisión de los vehículos asegurados que contemple tipo de seguro, modalidad, cobertura, % de pago por deducible, etc.
- Proporcionar un listado a esta comisión de los vehículos que se requieren dar de baja, proporcionando la justificación técnica para su baja.
- Realizar por parte de la Dirección de Servicios Generales una propuesta por escrito formal y fundamentada ante esta comisión para ver la posibilidad de realizar el cambio de la caja de enfriamiento del vehículo que se tiene en el rastro municipal a un nuevo chasis.

Seguimiento Expedientes de Vehículos

SIMÓN HERNÁNDEZ #1 COL. CENTRO, C.P. 47000 SAN JUAN DE LOS LAGOS



- El encargado de Patrimonio Municipal informa que no se cuenta las facturas originales de los camiones de basura adquiridos, por lo que el director de Servicios Generales se compromete a solicitarlas y entregarlas a Patrimonio Municipal para que sean resguardadas en los expedientes correspondientes.
- Se informa que se está trabajando en la renovación de placas de los vehículos oficiales de este Ayuntamiento que por el modelo de los mismos
- así lo requieran.
 - Informe de Actualización de los registros de bienes muebles
- Se está trabajando en la actualización de los registros de cambios de adscripción, bajas y altas de bienes muebles en cada una de las dependencias.

Por todo lo anterior y en vista de las consideraciones vertidas en el desahogo del orden del día y de conformidad con el marco jurídico que regulan los artículos 115 de la Carta Magna; 73, 77 y 79 de la Constitución del Estado de Jalisco; artículos 2, 82,84 fracción I inciso a) y 94 fracción IV de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y sus Municipio; y los 8 Fracc. III; IV, 30, 31, 32 Fracc. I.; II.; VIII.; 33, 34, 35,36, 38 Fracc XXV, 40 Fracc. I, II, V, 41, 44,45, 47,48 y 71 del Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco; Art. 2 frac IV inciso b; fracc V, VI; 5; 10; 12; 14;15 frac VII del "REGLAMENTO PARA EL USO DE LOS VEHICULOS OFICIALES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO" y demás ordenamientos aplicables; es que esta comisión tiene a bien en emitir los siguientes:

IV. PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- Por 3 votos a **FAVOR** de los ediles presentes que representan una mayoría calificada, gírese oficio al Oficial Mayor Administrativo, para que en un plazo no mayor 5 días hábiles a partir de recibido la notificación, rinda un informe a esta comisión de listado de choferes con tipo de licencia de manejo así como de los datos relativos al tipo de vehículo que conduce, nombre del chofer, área asignada del vehículo oficial, tipo de vehículo, ect.

SEGUNDO. - Por 3 votos a **FAVOR** de los ediles presentes que representan una mayoría calificada, gírese oficio al Director de Servicios Generales para que proporcione un listado a zesta comisión de los vehículos asegurados que contemple tipo de seguro, modalidad.



cobertura, % de pago por deducible, etc., en un plazo de 5 dias hábiles a partir de recibida esta notificación.

TERCERO. - Por 3 votos a **FAVOR** de los ediles presentes que representan una mayoría calificada, gírese oficio al Director de Servicios Generales para que proporcione un listado a esta comisión de los vehículos que se requieren dar de baja, proporcionando la justificación técnica para su baja, así como los datos individuales de cada vehículo, en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de la presente notificación.

CUARTO. - Por 3 votos a **FAVOR** de los ediles presentes que representan una mayoría calificada, gírese oficio al Director de Servicios Generales para que presente una propuesta por escrito formal y fundamentada ante esta comisión para ver la posibilidad de realizar el cambio de la caja de enfriamiento del vehículo que se tiene en el rastro municipal a un nuevo chasis, en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de la presente notificación.

V. ASUNTOS GENERALES

No se tiene ningún asunto general a tratar.

VI. CLAUSURA DE LA SESION.

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 11:45 horas del día 30 de mayo del presente año.

ATENTAMENTE

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO 30 DEMAYO DEL 2025.

C. ANA RAQUEL DE LA TORRE MUÑOZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE PATRIMONIO MUNICIPAL

SIMÓN HERNÁNDEZ #1 COL. CENTRO, C.P. 47000 SAN JUAN DE LOS LAGOS TEL 395-785-0001



MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ

SINDICO MUNICIPAL COLEGIADO

LIC. ALEKZA JIMENA RUVALCABA ESPARZA REGIDORA COLEGIADA

C. J. JAVIER GUADALUPE SANCHEZ QUEZADA

DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

LIC. OSCAR ORLANDO BECERRA GONZALEZ

OFICIAL MAYOR

LIC. JUAN SERGIO ARIAS BARBA ENCARGADO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL

C. AMPELIO DE JESUS MACIAS

GALLARDO

SECRETARIO TECNICO DE

COMISIONES EDILICIAS

SIMÓN HERNÁNDEZ #1 COL. CENTRO, C.P. 47000 SAN JUAN DE LOS LAGOS